

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número suelto, 5 céntimos

BANCO RIOJANO
CAPITAL 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista... 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual
Idem a doce... 3 y 1/2
Idem a mayor plazo... 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOS ANA, PORTALES, NUM. 88

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
Especialista en las enfermedades de OJOS, OREJAS Y PAÑOS.—Once de Junio, 8, entrepuerto

V. Infante
Especialista en ginecología, parto y pediatría. Consultorio en la calle de S. Juan, 11.
MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

LA DECISION DE LOS IMPERIOS CENTRALES
Interrupción del tráfico marítimo

ALCANCE DE MADRID
(MIÉRCOLES)
LA NOTIFICACION

A las seis de la tarde recibió el señor ministro de Estado la visita del embajador de Alemania, y a la misma hora llegaba a poder del señor Gimeno una carta del embajador de Austria.
La visita del primero, como la carta del segundo, no obedecía a otro objeto que el de notificar al Gobierno español el acuerdo de los Gobiernos de sus respectivas naciones respecto a la declaración oficial del bloqueo de Inglaterra, Francia e Italia y del Mediterráneo oriental a partir de las seis de la tarde del día de hoy (primero de febrero).
La declaración acompañaba una nota en la que los Imperios Centrales tratan de justificar los procedimientos extremos a que han llegado, y que dicen les repugnan a ellos mismos, después del fracaso de las negociaciones de paz, haciendo resaltar, que de ese modo, creen que abreviarán la guerra y se acercarán al término de esta.
Sólo dejan libres del bloqueo a las naciones neutrales, veinte millas, o sean diez y siete más sobre las tres de aguas jurisdiccionales, y esto, para respetar el servicio de cabotaje de los países no beligerantes.

UNA CONFERENCIA
Esa misma nota, y a la misma hora, ha sido entregada por los representantes de los Imperios Centrales a todos los Gobiernos de las naciones neutrales.
Inmediatamente que el señor ministro de Estado recibió ambas notificaciones, se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de tan gravísima cuestión.
Los señores conde de Romanones y Gimeno tuvieron una larga conferencia, en la que en principio acordaron las medidas que entendían correspondían a una situación tan crítica como la que se plantea, a reserva de someterlas al Consejo de ministros que inmediatamente se convocaba.

CONSEJO DE MINISTROS
Este se reunió a las ocho de la noche, y todos los ministros desconocían la gravedad que iba a tener la reunión; es más: hasta tanto que llegó el señor Alba, que fué el último en acudir por haber tenido que permanecer en el Congreso, no quedó constituido el Consejo, ni el jefe del Gobierno habló de nada que se relacionara con el asunto que iba a ser objeto de deliberación.
La impresión que en los reunidos produjo la lectura de las declaraciones, hecha por el señor Gimeno, pueden ya suponer los lectores cuál fué, porque a ningún ministro se le ocultaba la situación que se crea a todo nuestro litoral, a todas las regiones productoras, y lo que es más importante, la repercusión que todo esto ha de tener en toda España, que será en definitiva la que de consecuencias.

LO QUE DICE LA PRENSA
«A. B. C.»
«Ha entrado la guerra en el período agudo y terrible que se temía, después del fracaso de las gestiones de paz. A las últimas violencias de la Entente responden los centrales con una represalia que causará sensación y malestar enormes en el mundo. Una tras otra, cada vez más abusivas, las irregularidades de los dos grupos beligerantes, han colmado toda medida; ya no queda ni un vestigio del derecho internacional; y el acuerdo que acaban de adoptar los imperios germánicos, de interrumpir todo tráfico de los neutrales con las naciones de la Entente, destruye la esencia exportación que hablamos conseguido salvar de la catástrofe.
Pero aun así, sobre los intereses materiales, a cuya merma nos hemos ido resignando, debe poner y defender España el supremo interés

de la neutralidad, porque el arriar-garlo sería una catástrofe tremenda e irreparable. Contra ese interés conspiran diegamente las pasiones, y es de temer que ahora se desaten para seguir su funesta labor. Pedimos a la opinión pública que se prevenga con calma y serenidad para rechazarlas y que asista con su confianza al Gobierno de la nación, sobre el que pesan deberes penosos que no han de entorpecer los buenos patriotas y responsabilidades que no deben agravar los ciudadanos.
Los acuerdos que anoche adoptó el Consejo de ministros se inspiran en la mayor prudencia, y constituyen una garantía de acierto y de imparcialidad. Merecen el aplauso y el apoyo del país, y esperamos y deseamos que el Gobierno se mantenga en la misma actitud.»

«La Correspondencia de España»:
«Conocido es nuestro criterio en lo que afecta a la guerra submarina, porque constantemente, desde que nuestros buques mercantes sufrieron los primeros golpes, lo hemos expuesto con toda claridad, haciendo presente en cada caso nuestra enérgica protesta por el trato de que son objeto nuestros barcos.
Hoy, ante el nuevo y grave aspecto que la cuestión adquiere, hemos—españoles ante todo—de moderar la energía con que censuramos determinados procedimientos que nos parecen intolerables.
En estos momentos es el Gobierno quien lleva la voz de España, y confiamos en que ha de saber defender nuestros intereses, no limitaremos a prestarle para todo lo relacionado con tan difícil problema, la ayuda patriótica que ningún buen español debe negarle, seguros de que al proceder así, interpretamos el sentir de la nación entera y cumplimos con el más sagrado de nuestros deberes, sin que esta limitación que hoy nos imponemos, inspirados en los más elevados sentimientos, signifique que renunciamos a hablar cuando sea oportuno con la claridad y la firmeza que el asunto merece.»

«El Imparcial»:
«Los Imperios Centrales, a la des-esperada, y viendo la enorme dificultad de prolongar año tras año la guerra, quieren intensificarla y apelan a un procedimiento extremo: el bloqueo de las costas aliadas y del Mediterráneo. Es decir, que ningún buque español podrá salir de nuestras costas con rumbo a Francia, Inglaterra o Italia. Nuestra exportación a estos países ha terminado. Nuestras importaciones deberán buscar asimismo otro camino, porque a partir de hoy, primero de febrero no se podrá traer de Inglaterra, una tonelada de carbón.
Con tal terrible inminencia, en realidad sin plazo alguno, Alemania descarga este golpe, que va contra los pueblos neutrales tanto como contra los beligerantes enemigos suyos. Sólo con la exposición del hecho, con la simple lectura del extracto facilitado ayer por el Gobierno, puede juzgarse la importancia que tiene la última nota austro-alemana.
Será preciso decir que, no ya al Gobierno ni la Prensa, sino España entera formulará su más enérgica protesta contra la violencia ejercida sobre el derecho de los neutrales. Alemania—atenta a su propia conservación—deja aparte el derecho y procede con arreglo a lo que juzga necesidad. Ella se crea una norma moral, circunstancial. Pero en nosotros es un deber afirmar, en primer término, la protesta contra la violación de las leyes internacionales y el derecho de gentes. No ha de facilitarnos el acceso de una sola mercancía, ni hará salir de las aguas un solo barco hundido, ni volverá sobre la tierra una sola vida sacrificada. Pero la declaración del derecho debe hacerse en cumplimiento de una sagrada obligación. Respeto o no la fuerza, el derecho es nuestro y lo proclamamos, y protestamos contra su inculcación. Creemos, pues, que, con toda energía, los Estados Unidos y España harán valer en primer término el derecho de los neutrales.
Pero desde agosto de 1914 estamos habituados a ver desenvolverse la gran tragedia de nuestra época, y no ha de sorprendernos, que, al ir llegando a su hora más penosa, Alemania acuda a procedimientos desesperados. Ya lo anunció en más de una ocasión, y hasta recordar el triunfo de von Tirpitz. El día en que fué hundido el «Lusitania» pudo juzgarse ya lo que sería la guerra submarina cuando los Imperios Centrales creyeran llegado el momento de combatir con todas las armas. Aun antes, en estas mismas columnas, habíamos prevenido a la opinión española de las complicaciones—no probables, sino seguras—que en la marcha de la guerra correspondían a nuestra nación. Más tarde o más temprano—declamamos—, las salpicaduras llegarán hasta aquí. La discreta actitud de los Gobiernos, el equilibrio de las opiniones populares, base del equilibrio de la política internacional española, y el azar de la guerra, que hasta ahora ha ido siguiendo el camino de Oriente, han salvado a nuestra patria en estos tres años, durante los cuales no pudo quejarse de su suerte, en medio de la trágica situación de Europa. Pero nunca podíamos considerarnos seguros, porque la complicación era inevitable. Y ya se ve cómo al adoptar Alemania el criterio más radical y más cruel respecto de la guerra submarina, viene a colocar a España en el primer trance de peligro, en el conflicto más serio que le sale al paso desde el comienzo de las hostilidades.»

EN MADRID
EXPECTACION
Gran sensación
WASHINGTON.—La sensación que ha producido la nota de los Imperios Centrales, respecto a la interrupción del tráfico destinado a sus enemigos, ha sido enorme.
La situación se estima gravísima. El senador Mr Chamberlain considera que se envuelve a los neutrales en la guerra.
Otro senador, Mr. Tinman aconseja cortar las relaciones con Alemania e indicar al embajador y autoridades alemanas que se marchen de los Estados Unidos.
Wilson se muestra reservado. En breva reunirá al Consejo.
La expectación crece.
(Continúa en la segunda plana.)

ROMANONES Y GIMENO
El jefe del Gobierno estuvo hoy muy de mañana en el Ministerio de Estado conferenciando con el señor Gimeno, el cual le enteró de la labor realizada anoche para cumplimiento de los acuerdos tomados en el Consejo.
El conde al recibirnos hoy a los periodistas no negó la difícil situación de España en estos momentos, y para hacer frente a ella dijo que era necesario una gran serenidad y prudencia en todas cuantas manifestaciones pudieran hacerse.
Dijonos después el presidente que esta tarde se le había anunciado que se le haría una pregunta en las Cortes relacionada con la nota austro-alemana; pero que con justo dolor y pesar suyo, se veía obligado a no contestarla.

REGRESO DEL REY
Desde ayer el conde de Romanones está en constante comunicación con el rey.
En las conferencias telefónicas que ha celebrado con el monarca, le ha informado ampliamente de todo cuanto ocurre.
El monarca considerando que su presencia en Madrid es muy necesaria ha suspendido la cacería de Luchar y esta noche regresará a la Corte.

SE CIERRAN LAS CORTES?
Un periodista preguntó al conde si era cierto como algunos periódicos de la mañana dicen, que pensaba cerrar las Cortes en breve plazo, a lo cual el jefe del Gobierno se limitó a contestar:
Hoy no sucederá tal cosa.

LAS GARANTIAS
Siguió diciendo después don Alvaro que había conferenciado con los presidentes de las Cámaras señores Villanueva y García Prieto, para consultarles la conveniencia de suspender las garantías constitucionales.
Cree el conde que si hay la prudencia necesaria en este caso por parte de todos, no habrá necesidad de llegar a ese extremo, pero no negó la posibilidad de que pueda ser acordada por el Gobierno la suspensión.

MAS CONFERENCIAS
También nos ha informado el conde de las conferencias que hoy ha celebrado con los señores Maura, Dato y Melquiades Alvarez, pero guardó reserva acerca de lo que en dichas conferencias habían hablado.
Lo único que dijo fué que les había consultado el caso de la nota alemana.
El jefe del Gobierno se propone conferenciar con los demás jefes de las minorías parlamentarias.

EN FOMENTO
En el Ministerio de Fomento se ha celebrado una importante reunión para tratar de la nota enviada a España por el Gobierno alemán.
LA NOTA EN ESTADO
El ministro de Estado dijo a los periodistas que tenía noticia de la Nota desde ayer a las tres de la tarde.
A las cuatro le telefonó el embajador de Alemania pidiéndole hora para verle.
El señor Gimeno le contestó que podía hacerlo en el acto.
El embajador llegó al Ministerio a las seis.
Llevaba la nota en alemán y comenzó a traducirla.
Poco después llegó el embajador de Austria.
Llevaba la nota escrita en francés.
El señor Gimeno estuvo en el Ministerio hasta las dos de la madrugada.

COMO COMPENSACION
BERLIN.—Con objeto de suavizar para España las consecuencias del bloqueo alemán a los países aliados y de fomentar el legítimo tráfico comercial español, Alemania ha vuelto a ofrecer a España considerable número de sus buques anclados en puertos españoles.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
El problema de las subsistencias
El problema que principalmente preocupa a todos los Gobiernos, le mismo a los neutrales que a los que sostienen la terrible guerra, que tantos trastornos está acarreado en el mundo, es el de las subsistencias, el de la alimentación del hombre, problema que debe procurarse resolver lo más pronto posible, estudiando detenidamente su solución, no solamente para ahora mientras dura la contienda, sino para cuando termine, pues creo tiene mucha más importancia; pues dada la destrucción lo mismo de maquinaria que de edificios, a la terminación de la guerra, cuando venga la paz, habrá una fiebre fabril en que el hombre se dedicará a la reconstrucción, abandonará la fuente de la producción alimenticia, los campos, o sea en una palabra, abandonando la agricultura, la que produce todo lo necesario para la alimentación del hombre.
Esto es lo fundamental, pues hoy día casi puede decirse que la riqueza de una nación, más bien que por francos y libras, se cotiza por toneladas de trigo, por los alimentos de que dispone; si posee los necesarios para bastarse a sí misma, para no necesitar de nadie, se puede asegurar que es una nación rica, y esta riqueza se consigue por medio de la producción intensiva, y para que esta producción pueda obtenerse es necesario que nuestros Gobiernos se preocupen un poco más de la agricultura, cosa que está por venir, pues diríase más bien que son unos Gobiernos de obstrucción agrícola.
¿Cómo se protege la agricultura? Son muchos los procedimientos que pueden seguirse para protegerla y muy sencillos, que aunque al principio costase dinero lo veríamos en muy poco tiempo restituído: en cuanto a la producción de trigo, en vez de comprar al déficit que pudiese haber, fomentar la producción como en las actuales momentos en Francia, dando al productor una prima por cada hectólitro de trigo que recolecta, otra prima a que hace una nueva rotación y la dedica al cultivo de dicho cereal: esta prima se concede por hectárea cultivada: por ese procedimiento veríamos como las decenas y un poco más de hectáreas que existen en la provincia de Madrid para la alimentación de reses bravas, no dando a sus dueños más que cuatro pesetas anuales por hectárea, desaparecerían para ese objeto, dedicándose sus propietarios voluntariamente al cultivo del trigo, más remunerador y más patriótico, en vez de tener que esperar a que llegue un día en que las necesidades sean más apremiantes por aumento de población y, por lo tanto, de consumo, y entonces apelar a esos procedimientos que hoy son tan usados, o sea obligar a los propietarios de esos terrenos a cultivar el trigo por medio de un real decreto, dando por motivo que las circunstancias así lo exigen; a repartir en pequeñas parcelas lo que grandes terratenientes no labran, reservándose algunos derechos sobre ellos: en una palabra, hacer callar al que clamorea, aunque no sea más que momentáneamente para salir airoso de la situación que se suele repetir con cortos intervalos.
También fomentando la producción de maquinaria se protege a la agricultura y se hace patria, no teniendo que ser tributarios del fabricante extranjero con bastantes millones de pesetas, pues en España se no produce más que por valor de 10.687.500 pesetas, siendo el gas anual de 83.270.000 de pesetas, dada la maquinaria necesaria para cultivar la tierra, que produce 84 millones de quintales métricos de cereales, cifra que alcanza la producción española, y esto no es más que la maquinaria necesaria para el cultivo de los cereales, no haciendo mención de la necesaria para otros cultivos, como son el de la vid y del olivo, de cuya maquinaria también somos tributarios al extranjero.
El Conde de Hervías
Torremontalvo, 31—1—1917.

Patatas para Barcelona
El gobernador de Barcelona señor Morote ha dicho a los periodistas que con anterioridad a su llegada a dicha capital, la Cámara Agrícola de Vich había contraído compromiso de surtir con la producción de patatas de aquella comarca el mercado de Barcelona, pero posteriormente se ha negado a cumplir lo ofrecido.
En vista de ello, llamó el gobernador al presidente de la citada corporación para que la convocara, como así se hizo, pero los acuerdos no dieron de ser favorables a las pretensiones del señor Morote, por cuanto el citado presidente le contestó que no se contaba con existencias suficientes de patatas para el consumo de Barcelona, y aun contando con ellas, que no podía obligar a los productores a que las reservasen para Barcelona.
La Junta de Subsistencias—manifestó por último el señor Morote— examina el caso, y si hay necesidad no será de extrañar que adopte severas medidas.
En previsión de esto, vengo ocupándome de que no falten patatas ni se alteren los precios, y para ello gestionará que se faciliten vagones que las traigan de la Rioja, de Navarra y de otros puntos en buenas condiciones.
Las medidas adoptadas me parecen bastante eficaces—concyó el señor Morote—para que ese problema no nos cause apuros.
Sabemos que estos días se están facturando en Logroño grandes cantidades de patatas para Barcelona y actualmente hay en los muelles las suficientes para llenar varios vagones.

Ripios Prosaicos
De todos un poco
Jhon Buil, declaró a Alemania hace ya tiempo el bloqueo; hoy Alemania a Inglaterra la bloquea, según creo.
Austria, Francia Italia y Rusia, son bloqueadas también y las gentes se preguntan: pero ¿quién bloquea a quién?
Al juego de los bloqueos van jugando las potencias, y mientras tanto, nosotros pagamos las consecuencias...
Nuevamente don Victor del Valle allí en el Senado, que defiende valiente a la Rioja nos ha demostrado. Decidido, método de llenar con la Compañía, mientras otros, ni siquiera dicen «esta boca es mía».
Y el ministro que, haciéndose el [sorrio] quería seguir, allí en pleno Senado, a don Victor lo tuvo que oír.
En defensa de nuestro terruño sigue con ahínco, y ahí te mando un aplauso sincero, y ¡choaca esos cinco!
Ya comienza febrero con sus locuras; infantes, esplendorosa, la tarde, a obscuras, el sol por la mañana nos deslumbraba, a medio día, lluvia, después nevaba, en fin: que al ser febrero el mes más loco, todos lo seguiremos poquito a poco.
Y como el frío me asedia, y a los ripios fin voy dando, pues ya son las once y media: las once y media... ¡y nevando!
A. REDAL.

NOTAS MILITARES
Se ha publicado la siguiente real orden:
«El rey (q. D. g.), ha tenido a bien resolver que a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1916 y agregados al mismo, llamados a concentración por R. O. de 22 del actual, y por no haberse creado Escuela oficial en la demarcación de la Caja de Reserva a que pertenecen,

OPINIONES
El problema de las subsistencias
El problema que principalmente preocupa a todos los Gobiernos, le mismo a los neutrales que a los que sostienen la terrible guerra, que tantos trastornos está acarreado en el mundo, es el de las subsistencias, el de la alimentación del hombre, problema que debe procurarse resolver lo más pronto posible, estudiando detenidamente su solución, no solamente para ahora mientras dura la contienda, sino para cuando termine, pues creo tiene mucha más importancia; pues dada la destrucción lo mismo de maquinaria que de edificios, a la terminación de la guerra, cuando venga la paz, habrá una fiebre fabril en que el hombre se dedicará a la reconstrucción, abandonará la fuente de la producción alimenticia, los campos, o sea en una palabra, abandonando la agricultura, la que produce todo lo necesario para la alimentación del hombre.
Esto es lo fundamental, pues hoy día casi puede decirse que la riqueza de una nación, más bien que por francos y libras, se cotiza por toneladas de trigo, por los alimentos de que dispone; si posee los necesarios para bastarse a sí misma, para no necesitar de nadie, se puede asegurar que es una nación rica, y esta riqueza se consigue por medio de la producción intensiva, y para que esta producción pueda obtenerse es necesario que nuestros Gobiernos se preocupen un poco más de la agricultura, cosa que está por venir, pues diríase más bien que son unos Gobiernos de obstrucción agrícola.
¿Cómo se protege la agricultura? Son muchos los procedimientos que pueden seguirse para protegerla y muy sencillos, que aunque al principio costase dinero lo veríamos en muy poco tiempo restituído: en cuanto a la producción de trigo, en vez de comprar al déficit que pudiese haber, fomentar la producción como en las actuales momentos en Francia, dando al productor una prima por cada hectólitro de trigo que recolecta, otra prima a que hace una nueva rotación y la dedica al cultivo de dicho cereal: esta prima se concede por hectárea cultivada: por ese procedimiento veríamos como las decenas y un poco más de hectáreas que existen en la provincia de Madrid para la alimentación de reses bravas, no dando a sus dueños más que cuatro pesetas anuales por hectárea, desaparecerían para ese objeto, dedicándose sus propietarios voluntariamente al cultivo del trigo, más remunerador y más patriótico, en vez de tener que esperar a que llegue un día en que las necesidades sean más apremiantes por aumento de población y, por lo tanto, de consumo, y entonces apelar a esos procedimientos que hoy son tan usados, o sea obligar a los propietarios de esos terrenos a cultivar el trigo por medio de un real decreto, dando por motivo que las circunstancias así lo exigen; a repartir en pequeñas parcelas lo que grandes terratenientes no labran, reservándose algunos derechos sobre ellos: en una palabra, hacer callar al que clamorea, aunque no sea más que momentáneamente para salir airoso de la situación que se suele repetir con cortos intervalos.
También fomentando la producción de maquinaria se protege a la agricultura y se hace patria, no teniendo que ser tributarios del fabricante extranjero con bastantes millones de pesetas, pues en España se no produce más que por valor de 10.687.500 pesetas, siendo el gas anual de 83.270.000 de pesetas, dada la maquinaria necesaria para cultivar la tierra, que produce 84 millones de quintales métricos de cereales, cifra que alcanza la producción española, y esto no es más que la maquinaria necesaria para el cultivo de los cereales, no haciendo mención de la necesaria para otros cultivos, como son el de la vid y del olivo, de cuya maquinaria también somos tributarios al extranjero.
El Conde de Hervías
Torremontalvo, 31—1—1917.

LA NOTICACION
A las seis de la tarde recibió el señor ministro de Estado la visita del embajador de Alemania, y a la misma hora llegaba a poder del señor Gimeno una carta del embajador de Austria.
La visita del primero, como la carta del segundo, no obedecía a otro objeto que el de notificar al Gobierno español el acuerdo de los Gobiernos de sus respectivas naciones respecto a la declaración oficial del bloqueo de Inglaterra, Francia e Italia y del Mediterráneo oriental a partir de las seis de la tarde del día de hoy (primero de febrero).
La declaración acompañaba una nota en la que los Imperios Centrales tratan de justificar los procedimientos extremos a que han llegado, y que dicen les repugnan a ellos mismos, después del fracaso de las negociaciones de paz, haciendo resaltar, que de ese modo, creen que abreviarán la guerra y se acercarán al término de esta.
Sólo dejan libres del bloqueo a las naciones neutrales, veinte millas, o sean diez y siete más sobre las tres de aguas jurisdiccionales, y esto, para respetar el servicio de cabotaje de los países no beligerantes.

UNA CONFERENCIA
Esa misma nota, y a la misma hora, ha sido entregada por los representantes de los Imperios Centrales a todos los Gobiernos de las naciones neutrales.
Inmediatamente que el señor ministro de Estado recibió ambas notificaciones, se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de tan gravísima cuestión.
Los señores conde de Romanones y Gimeno tuvieron una larga conferencia, en la que en principio acordaron las medidas que entendían correspondían a una situación tan crítica como la que se plantea, a reserva de someterlas al Consejo de ministros que inmediatamente se convocaba.

CONSEJO DE MINISTROS
Este se reunió a las ocho de la noche, y todos los ministros desconocían la gravedad que iba a tener la reunión; es más: hasta tanto que llegó el señor Alba, que fué el último en acudir por haber tenido que permanecer en el Congreso, no quedó constituido el Consejo, ni el jefe del Gobierno habló de nada que se relacionara con el asunto que iba a ser objeto de deliberación.
La impresión que en los reunidos produjo la lectura de las declaraciones, hecha por el señor Gimeno, pueden ya suponer los lectores cuál fué, porque a ningún ministro se le ocultaba la situación que se crea a todo nuestro litoral, a todas las regiones productoras, y lo que es más importante, la repercusión que todo esto ha de tener en toda España, que será en definitiva la que de consecuencias.

LO QUE DICE LA PRENSA
«A. B. C.»
«Ha entrado la guerra en el período agudo y terrible que se temía, después del fracaso de las gestiones de paz. A las últimas violencias de la Entente responden los centrales con una represalia que causará sensación y malestar enormes en el mundo. Una tras otra, cada vez más abusivas, las irregularidades de los dos grupos beligerantes, han colmado toda medida; ya no queda ni un vestigio del derecho internacional; y el acuerdo que acaban de adoptar los imperios germánicos, de interrumpir todo tráfico de los neutrales con las naciones de la Entente, destruye la esencia exportación que hablamos conseguido salvar de la catástrofe.
Pero aun así, sobre los intereses materiales, a cuya merma nos hemos ido resignando, debe poner y defender España el supremo interés

aún habiéndolo solicitado en tiempo oportuno, así como los que por insu-

La guerra Europea

LA GUERRA SUBMARINA
ZURICH.—Toda la prensa ale-

«No debemos, pues, dejarnos en-

EL «Tagliche Rundschau», órga-

Un telegrama recibido en Londre-

EL GOBIERNO INGLÉS

MADRID.—Por la Dirección ge-

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

«El Gobierno inglés anuncia que,

mán que estaba hundiendo al vapor

«El comandante del submarino or-

«El capitán del «Iris» se negó ter-

«Podés hundir mi barco—lo dijo

«Cuanto argumentos hiciera el co-

«La tribuna regia será ocupada so-

«ESCASEZ EN FRANCIA

PARIS.—A consecuencia de la

«Los tranvías eléctricos a los que

«Gran número de fábricas y talle-

«COMUNICADO BELGA

EL HAVRE.—(Oficial). En el Es-

«Durante el día ha habido lucha

«VAPOR QUE SE SALVA

«Dijeron de Santander que se en-

«Este buque en su viaje a Santan-

«La presencia del destor, obró al-

«El viaje anterior que hizo a dicho

«ATENCIÓNES DEL PAPA

ROMA.—También este año el se-

«Según dice «The Times», la lon-

«COMPLET CONTRA

LLOYD GEORGE

LONDRES.—Acaba de ser descu-

«A consecuencia de estas diligen-

«Hoy han prestado declaración an-

«DECRETO IMPERIAL NORUEGO

COPENHAGUE.—Una proclama-

«En caso de infracción, los buques

«COMUNICADO RUSO

PETROGRADO.—(Oficial).

dental. Algunos avances de explora-

«Frente Oriental. El frío atenda

«En las orillas del Narajonka pen-

«Frente macedónico. Destacame-

«EL HOMENAJE A JOFFRE

PARIS.—Ha llegado a esta capital

«OTRA NOTA DE WILSON

WASHINGTON.—El presidente

«COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA.—(Oficial). En Rumania

«Los rusos realizaron tres asalto-

«Premiado con 100.000 pesetas.

«Premiado con 60.000 pesetas.

«Premiad. con 20.000 pesetas.

«Premiados con 1.500 pesetas

«Premios a Logroño

«De los billetes vendidos en Logro-

«Detalló la situación general polí-

«Disponemos—aseguró—de las re-

«Justifica la Nota dirigida a los

«La resolución adoptada—continúa

«Termina diciendo: El éxito está

«OPINIONES DE POLITICOS

Los periodistas han requerido de

«El señor Cambó se abstuvo de

«El señor Dato dice que las cir-

«Como pasadas las fronteras—ter-

«El señor Salvatella considera lle-

«El señor Alcalá Zamora, que nos

«El señor Villanueva dice que pre-

««Si sugieran incidentes—añade—

TEATRO MODERNO
HOY, VIERNES
A LAS CUATRO, INFANTIL

LA VENDETTA
5 partes. Por Regina Badet.

Más del bloqueo
Madrid, 1.—10 n.

DISCURSO DE BETHMANN
EN EL REICHSTAG

BERLIN.—El canciller del Im-

«Dice que, de continuar la guerra,

«Alude al mensaje de Wilson, se-

«Rechaza las condiciones de paz

«Se nos provoca para continuar la

«Las dificultades de la cosecha de

«Dice que los cruceros y subma-

«Detalló la situación general polí-

«Disponemos—aseguró—de las re-

«Justifica la Nota dirigida a los

«La resolución adoptada—continúa

«Termina diciendo: El éxito está

«OPINIONES DE POLITICOS

Los periodistas han requerido de

«El señor Cambó se abstuvo de

«El señor Dato dice que las cir-

«Como pasadas las fronteras—ter-

«El señor Salvatella considera lle-

«El señor Alcalá Zamora, que nos

«El señor Villanueva dice que pre-

««Si sugieran incidentes—añade—

los causará menores a Inglaterra por

«El señor Espada dice que se de-

«Si la actitud de Alemania—con-

ROMANONES Y LAS MINORIAS

Al llegar el conde de Romanones

«Este dijo a los periodistas:

«REGRESO DEL REY

En Granada ha causado gran sen-

«De ésta tuvo amplios informes el

«El tren real salió de Granada pa-

«LA PRENSA BARCELONESA

El gobernador de Barcelona ha

«El Diluvio publica su editorial

«LOS NARANJEROS

CASTELLON.—Una comisión de

«Se ha ordenado que cesen en su

«El presidente del Círculo Mercan-

«El gobernador, en nombre del co-

Fábrica incendiada en Enciso

Al mediodía se recibió ayer en el

«En el expresado despacho se su-

«La fábrica del señor Gutiérrez

«En los días de producción se ar-

«Las pérdidas se desconocen, así

Teatro Moderno

Después de las agradables sesio-

«La película de atracción se titula

«Dan variedad al programa una

«Aprovechando la festividad del

«En los días de producción se ar-

«El señor Giner de los Ríos man-

La obra humanitaria
del Rey de España

«Le Petit Journal» publica una lar-

«De los datos consignados en dicha

«En lo referente a informes concer-

«Además, durante el año pasado

«En la mayoría de los casos la in-

«REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día

«Nacimientos.—Luis Mari de la

«Defunciones.—Pablo Fernán-

«Matrimonios.—Ninguno.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La viuda pensionista del Magis-

«Han tomado posesión en concep-

«Ha incoado expediente solicitan-

«Ha cesado, por traslado, el se-

«Durante el pasado mes de enero

«Existencia anterior, 178; queda-

«SALDO DE PARAGUAS

PARA SENORA Y CABALLERO

«Como elemento de las tos, antise-

«Durante el mes de enero último

«Existencia anterior, 178; queda-

«SALDO DE PARAGUAS

PARA SENORA Y CABALLERO

«Como elemento de las tos, antise-

«Durante el mes de enero último

«Existencia anterior, 178; queda-

«SALDO DE PARAGUAS

PARA SENORA Y CABALLERO

«Como elemento de las tos, antise-

Marchó ayer a Barcelona donde

«REGRESO AYER DE MADRID

«CARNE BARATA

«CONSULTORIO DE

«TONO DE LUJO

«ANUARIO DEL COMERCIO

«GONZALEZ

«RUZ

«DOCTOR MUGICA

«MESA DE BILLAR

«L. RUIZ MOSSO

«HACE FALTA UN APRENDIZ

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

«SALDO DE PARAGUAS

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Brasil Plata.—El día 4 de enero, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 6 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

El 14 de enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. de Estratega».

Línea de Antillas, México, Nueva York y Costa Firme.—El día 26 de enero, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana Veracruz y Puerto México, el vapor «Antonio López».

El 10 de enero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz, el vapor «Reina María Cristina». Admite carga y pasaje para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El 10 de enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, el vapor «Manuel Galvo». Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de enero, saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor «C. de Cádiz».

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTEO
Cura de Garrantes, 3 y 5, piso segundo

¡FIJARSE!

Esta es la marca de los

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, cólica, dolores dorsales de las Sras en sus períodos mensuales, etc.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedida y original en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, LA TOS, BRONQUITIS, etc. Es el más eficaz y seguro remedio para niños y personas de edad avanzada.

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS CADA QUINCE DIAS

Para Puerto Rico, Matanzas, Habana, Santiago de Cuba, y Galveston, saldrá de Barcelona el día 31 de enero el vapor

El día 15 de febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor "BARMES"

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor "INFANTA ISABEL"

Prostan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cubierta, calefacción sobre cubierta, Cámaras de frío y de calor, etc. El pasaje de tercera es el más cómodo y económico.

Representante: Probo Ramirez, Miguel Villanueva, 4, 2.º

PEÑAGALLO

Agua mineral natural PURGANTE

Nuevos manantiales

El más suave purgante

De venta en farmacias y droguerías

OFICINAS: Montera, 29, MADRID

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

MUSICA PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más modernos, los más perfectos y los más baratos. Modelos para los niños de 35 y 33 notas.

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones.

Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

CREMA ECLIPSE

LA MEJOR PARA EL CALZADO

Venta al por mayor: Casa Magaregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna.

Pedida en todas partes Y OS CONVENCEREIS



Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de Calzado, Maquinas de Coser, etc., Juguetes, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Claveros, Herramientas y Utiles para toda clase de oficios, Carpintería, Vidrios planos, cristales y cristales de baño, Bañeros de cocina, Pinturas y Barnices, Perforador, Palanca y demás artículos concernientes al ramo.

Joaquín Viches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Pítero (Navarra)

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por el momento el día, a su propia voluntad, puede ganar el doble de lo que gana en su trabajo ordinario. Si le interesa, pida el programa de trabajo, que se envía gratis. Se funda en 1885, calle de Santa Catalina, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de coser domésticas y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal especializado para la instalación de todas las fábricas de punto.

Representante en Logroño, DON AGUSTÍN MALDA

PIANOS "CUSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados.

VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, reparaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para sesiones de conciertos, accesorios para pianos.

Grandes discos, inmenso surtido a precios económicos accesorios para los mismos. Reparaciones.

Violines, Guitarras, Bandurrias, Laúds, Acordeones, Armoniums y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño

LA LÁMPARA EGMAR

no tiene rival.



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Se vende un tonó con su caballo y arneses, así como varios carruajes de ocasión, en la guardiamarina Urteaga

Muro de la Mata, 7, Logroño.

Puntos donde se vende La Rioja

EN MADRID: Matagorda y Loretana, con Valeriano Ojedo, calle de Carretas, y Puerta del Sol, 11 y 12.

EN BARCELONA: kiosco Barcelonés, frente al Continental, y en la de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Sarmiento, en el Arcaal.

EN BAMPLONA: Hijos de Juan Oñate.

EN SAN SEBASTIAN: Papelistería de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN TULEA: Encuadernación.

EN VITORIA: kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

M. Autoñana

Grabador

Logroño

Esculturas, incrustaciones, sellos de caucho y metal, para tinta y letras, etc. etc. etc. para anuncios y rotulaciones de calles, chapas de cobre y zinc, para estancias.

Muro Ezeola
Través al Café Sainco

Para ingresar en la Compañía del Norte

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas, precio, 4 pesetas, y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio, 2 pesetas.

Pedidos por giro postal, con 0'50 pesetas para envío certificado, a EMILIO RUZ, Molino de Viento, 11, MADRID.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad las CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

FOLLETON DE LA RIOJA 64

La Señorita de compañía

por XAVIER DE MONTEPIN

Editada por la Casa Editorial Sopena

tapa, apareciendo el cadáver envuelto en un sudario. El rostro, que era lo único que quedaba descubierta, presentaba tal aspecto de naturalidad y tranquilidad, que más que cadáver parecía un hombre durmiente.

Incorporóse el doctor Yvos y examinó largamente aquel rostro inmóvil para siempre.

—Basta ver el resultado del embalsamamiento para adquirir la seguridad absoluta de que el conde de Vadans no ha muerto envenenado—dijo—La momificación hubiera sido imposible si en la sangre hubiera mezclado la dosis más insignificante de veneno.

—Ciertamente, y así lo hago constar en mi memoria—contestó Gilberto.

—Tiene usted en su casa un laboratorio químico, ¿verdad?—preguntó el juez de instrucción.

—Sí, señor; voy a llevarlos a él. En ese laboratorio es donde he practicado el embalsamamiento y sometido las vísceras al análisis químico que debía de mostrarme la presencia de cualquier tóxico. No

le había: los resultados han sido concluyentes.

XVI.

Gilberto dejó caer nuevamente la tapa del féretro, sobre la cual volvió a tender el paño negro, y condujo a sus huéspedes al laboratorio, inmediato al despacho. Luego que le hubo dejado perfectamente iluminado, puso a disposición de su colega los frascos de cristal donde guardaba las vísceras que habían sido objeto de sus análisis.

El doctor Yvos realizó cuantas experiencias de comprobación preconiza la ciencia, terminadas las cuales preguntó el juez de instrucción:

—¿Qué deduce usted?

—Exactamente lo mismo que mi colega: que no ha habido envenenamiento... El conde de Vadans ha muerto de anemia... se ha agotado como una lámpara a gas que se le ha concluido el aceite.

—¿He aquí la Memoria que me redacta?—dijo Gilberto, presentándole el doctor Yvos varias hojas de papel de gran tamaño cubiertas de escritura.—Te ruego que las leas, y si merece tu aprobación, que las firmes.

—Le agradeceré que las lea en alta voz—dijo el procurador de la República.

Observó el médico la lectura, y una vez terminada la lectura dijo:

—Esta Memoria es una obra

maestra de lógica y claridad... No tengo el menor inconveniente en firmarla.

—Pues hágalo usted—dijo el procurador de la República, y una vez firmada, añadió:—Ya estamos convenidos, señores, de que el conde Maximiliano de Vadans no ha muerto envenenado, y en su consecuencia no existe contra Raúl de Challins más que una grave acusación, grave aún, pero, en fin, menos terrible, la de haber robado el testamento de su tío y substituído un féretro por otro.

Tomó la palabra el juez instructor.

—Ha entrado la duda en mi espíritu—dijo—En la triple acusación todo se enreda... Estando biéndose vendido atajo la memoria, las dms no me parecen muy sólidas. ¿Cuál es la opinión del señor jefe de Seguridad?—preguntó el juez.

—Coincide con un todo con lo de usted y con lo del doctor Gilberto. Veo claro como la luz del día que una mano desconocida, enemiga, lo ha preparado todo con habilidad diabólica para que el vizconde de Challins apareciera culpable de crímenes que no cometió.

—¿Cuál sea ese mano no lo sabemos, pero es preciso descubrirlo a todo trance. Para llegar a este resultado pido el doctor Gilberto la libertad del señor de Challins... No vacilemos en concederla, señores; hay precedentes... Más de una vez ha de-

jado la justicia en libertad aparente a un acusado para cerciorarse de su culpabilidad o apoderarse de las pruebas de su crimen, aprehendo escrupulosamente sus actos. Opino que debe ponerse inmediatamente en libertad al señor de Challins; pero que sepa el mismo, que sepa el mundo entero, que se le sigue causa criminal, que en su día pasará a la sala de los Assises, porque no haciéndolo así probablemente se nos escaparían los verdaderos criminales... El doctor Gilberto nos ha prometido entregarnoslos. Me atrevo a asegurar que cumplirá su palabra, y que ha de hacer él solo más que todos nuestros agentes.

—Depositó en mí su confianza, que no se verá defraudada—exclamó Gilberto.—Es preciso que la rehabilitación sea tan pública y ruidosa como lo ha sido la acusación... Cuando la causa llegue a la sala de Assises, y delante del tribunal en pleno, llevaré, con la ayuda de Dios, las pruebas, y arrancaré la careta al verdadero criminal.

—Está muy bien, caballero—dijo el procurador de la República—se le concederá lo que pide, a menos que se oponga a ello el juez de instrucción, única autoridad en este asunto.

—No me opongo en manera alguna—contestó el juez.—Puesto que el doctor Gilberto ofrece su garantía, mañana mismo firmaré el auto de libertad, bajo fian-

za, contando con que el señor jefe de Seguridad hará que se vigile ocultamente al señor de Challins.

—Se hará.

—Me conmueve y llena de orgullo la confianza que mis afirmaciones les merecen, señores—murmuró Gilberto.—Repito que respondo de mi sobrino, cuerpo por cuerpo, honor por honor; y en cuanto a la hija de mi hermano, pronto sabré si existe.

Estaban terminados los asuntos oficiales.

El doctor guió a sus huéspedes al comedor, en el que les esperaba una cena fiambre preparada por Margarita.

Después de la cena, que fué corta, pero nada silenciosa, los representantes de la justicia fueron a instalarse en las habitaciones que les habían sido preparadas.

A las diez de la mañana del día siguiente estaban de vuelta en París, a donde Gilberto no juzgó a propósito acompañarlos.

En cuanto llegó a la Audiencia el juez de instrucción, dió orden de que llevasen a su despacho a Raúl de Challins a quien deseaba hacer algunas preguntas y dar algunos consejos antes de ponerle en libertad provisional. Al cabo de media hora entraba el joven acompañado por los guardias, en el despacho del juez, con el cual se hallaban reunidos el jefe de Seguridad y Jodelot, agente a quien hemos visto

primeras en la calle Garancière.

Raúl estaba muy pálido. No era que el interrogatorio sufrido la víspera hubiese concluído con sus energías; pero en vista de que todo se conjuraba en su contra, su valor se debilitaba y su terror iba en aumento.

—¿Va a interrogarme, mejor dicho, a torturarme de nuevo, caballero?—preguntó al magistrado—¿Para qué? Sus preguntas habrán de estrellarse, no contra una decisión previamente tomada, sino contra la imposibilidad de contestar en que me encuentro. Ayer dije ya cuanto sé.

—Tengo que pedirle, a pesar de ello, algunas aclaraciones—contestó el magistrado con tono amable, nada parecido al de la víspera.

Raúl se inclinó.

El juez prosiguió:

—¿Conoce usted al doctor Gilberto?

Raúl le miró sorprendido.

—No, señor—contestó.

—Haga usted memoria.

—Sería inútil; es la primera vez que oigo ese nombre.

—¿Está usted seguro?

—Completamente.

—Sin embargo, el doctor Gilberto lo protege.

—¿Que me protege?—repitió el joven, cuya sorpresa aumentaba.

—Sí. Defienda su causa con extraordinaria energía... Ha llegado

hasta a solicitar y obtener del procurador de la República su libertad, bajo fianza.

—¿Mi libertad bajo fianza?—clamó Raúl, cuya alegría había estado con violencia su corazón.—Entonces, caballero, es que no existe ya la acusación que pesaba sobre mí; es que se ha comprendido que soy víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más de lo justo, señor de Challins—replicó el juez.—Si de su inocencia estuvieramos plenamente convencidos, no se le pondría en libertad condicional, sino en libertad absoluta y completa, y yo no he hablado de esa libertad.

Hemos visto al doctor Gilberto, y hemos visto que se ha comprendido que yo no he hecho comprender que yo no deba ser usted, en efecto, víctima de terribles intrigas e infames calumnias de un miserable que quiere perderme.

—Avanzó usted más